

08. Programa de Gobierno en Juventud

ÍNDICE: 1. INTRODUCCIÓN - 2. JUVENTUD Y POLÍTICA INSTITUCIONAL: NUEVO MODELO DE GESTIÓN - 3. JUVENTUD Y EMPLEO - 4. JUVENTUD, SALUD Y SEXUALIDAD - 5. DROGODEPENDENCIA - 6. JUVENTUD, CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE - 7. JUVENTUD Y EDUCACIÓN - 8. VIVIENDA JOVEN - 9. JUVENTUD, PAZ Y SOLIDARIDAD - 10. JUVENTUD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

117

programa de gobierno 2007
dos hermanas

con iu
es posible

1. INTRODUCCIÓN

Con los actuales gobiernos central y autonómico, las políticas neoliberales han ido agudizándose paulatinamente, ensañándose con las capas más desprotegidas de la sociedad y muy particularmente con la juventud, provocando grandes desigualdades sociales y una de las tasas más altas de desempleo en toda Europa.

Sin duda con la aplicación de estas políticas desaparecen los derechos de la juventud como ciudadanas y ciudadanos, y como jóvenes, derechos recogidos en una constitución de la que muchos se acuerdan cuando les interesa, y que a su vez nadie cumple; una Constitución que se ve supeditada a los dictámenes de una Unión Europea, que no consigue convertirse en un instrumento al servicio de la ciudadanía, en definitiva, que no sirve a los intereses del pueblo.

La política que se viene desarrollando por parte del actual gobierno municipal no se aleja mucho de las aplicadas a nivel estatal. No hay que olvidar que en nuestro pueblo los índices de paro juvenil son elevadísimos y la mayoría de los contratos destinados a los jóvenes son temporales, y la mayoría inferiores a un mes de duración; de esta forma los empresarios cubren necesidades concretas de mercado mientras crean falsas expectativas en la juventud.

Esta situación de desempleo y precariedad ha provocado un sentimiento de frustración muy importantes en la mayoría de nosotras y nosotros, ya que no vemos nada claro nuestro futuro personal, indudablemente ligado a nuestro desarrollo personal.

Desde Izquierda Unida consideramos que el Ayuntamiento, como administración más cercana a la ciudadanía, tiene la obligación de dar respuesta a las actuales demandas juveniles, poniendo en marcha una política integral de juventud, donde se articulen una serie de medidas que más allá de la gestión de los recursos, signifiquen una respuesta desde todas las instancias del Ayuntamiento a las inquietudes y problemas de la juventud nazarena. Esto implica la

corresponsabilización de todo el equipo de gobierno, de todas las concejalías, es decir, esta tarea debe abordarse de forma interdepartamental e intersectorial.

2. JUVENTUD Y POLÍTICA INSTITUCIONAL: NUEVO MODELO DE GESTIÓN

Elaboraremos y ejecutaremos un Plan de Equipamientos en la ciudad, en el que se planificarán las necesidades juveniles a corto, medio y largo plazo, desde las culturales a las deportivas, desde las de ocio a las formativas, haciendo especial hincapié en las necesidades de empleo.

Crearemos una Comisión de Relación Transversal de Juventud, constituida por representantes de aquellas concejalías implicadas en la realización de programas para jóvenes, asegurando de este modo su integración.

Izquierda Unida apuesta por impulsar la Concejalía de Juventud, que debe estar realmente gestionada por jóvenes y ser independiente de otras áreas, convirtiéndola en el instrumento con capacidad real de dar alternativas a los problemas que conciernen a la juventud nazarena. Además desde esta Concejalía se apoyará e incentivará la investigación sobre temas de juventud de Dos Hermanas, concertando acuerdos con centros de enseñanzas, asociaciones, etc, y realizando un estudio sobre la juventud nazarena: realidades, intereses, problemas, alternativas, etc.

La Concejalía de Juventud, a la vez, contará con una estructura propia, con recursos de personal, económicos (estableciendo un porcentaje fijo sobre el presupuesto municipal) y materiales.

Además, con la finalidad de garantizar la participación de la juventud en la política y en el Ayuntamiento, se creará el Consejo Municipal de la Juventud.

Este Consejo deberá, como ya indicamos en otras áreas, ir más allá de ser un mero órgano consultivo, para convertirse en un órgano de información, participación y propuesta vinculante de gestión municipal en todos aquellos temas requeridos para



garantizar el desarrollo integral de la juventud. Para garantizar su funcionamiento debe dotarse de medios técnicos y humanos.

Desde Izquierda Unida apostamos también por la creación de una Casa de la Juventud, autogestionada democrática y pluralmente por las organizaciones juveniles que integran el Consejo Municipal de la Juventud, convirtiéndola en un centro de recursos y encuentros, dotado de biblioteca, archivos, videoteca, Sala de Actos, oficinas sectoriales de información, etc. Estas instalaciones se acondicionarán para la realización de actividades para la población joven, como encuentros, jornadas, conferencias, talleres, videofórum, etc., actividades que se englobarán en una oferta cultural y de ocio global, que sea una alternativa real a la "movida" actual.

Dentro de la Casa de la Juventud se potenciará la Oficina de Información Juvenil, intercomunicada con los Centros de Participación Juvenil y los Clubes Sociales, para información de todos los temas de interés de la juventud nazarena: oferta de empleo público y privado, ecología, ocio y tiempo libre, planificación familiar, etc.

Para superar la política actual que fomenta el individualismo, desde Izquierda Unida se apuesta por el fomento del Asociacionismo juvenil, impulsando las Asociaciones Juveniles existentes e incentivando a las distintas agrupaciones espontáneas juveniles (teatro, talleres, agrupaciones musicales, etc) con un compromiso de apoyo a las iniciativas socioculturales y con los movimientos reivindicativos, estudiantes, pacifistas, feministas, etc, y dotándolos de la infraestructura necesaria (locales, subvenciones,..)

3. JUVENTUD Y EMPLEO

La actual situación de precariedad e inestabilidad laboral que afecta a la juventud exige una respuesta contundente desde todos los niveles de la Administración, y en especial desde los Ayuntamientos. Nuestro Ayuntamiento debe comprometerse a presionar al Parlamento Andaluz y al Servicio Andaluz de Empleo para potenciar el

empleo desde este último servicio (cuando las competencias hayan sido definitivamente transferidas).

En esta misma línea se negará la concesión de subvenciones, convenios de colaboración y/o cualquier otra ayuda pública municipal a las Empresas de Trabajo Temporal, primando a aquellas empresas cuyos contratos sean superiores a un año de duración. Igualmente se propiciará la no utilización de voluntarias/os sociales en tareas susceptibles de ser generadoras de empleo.

La política de empleo juvenil pasa por desarrollar una serie de medidas:

- * Reducción del tiempo de trabajo para todos y todas: trabajar menos para trabajar todo el mundo y responsabilizarse del trabajo familiar colectivamente. Entre otras cosas favorecer la reducción de la jornada laboral a 35 horas.
- * Destinar un mínimo de un 10% de plazas de la Administración Pública para la juventud, y desarrollar políticas de concienciación para que esta medida la incorporen las empresas de la localidad.
- * Realización de políticas formativas específicas para jóvenes, con el fin de desmitificar la "falta de experiencia profesional" como única causa del desempleo juvenil.
- * Asegurar la formación y capacitación profesional de niños/as y jóvenes discapacitados/as, apoyando su incorporación al mercado laboral, mediante conciertos con asociaciones cuyos fines vayan dirigidos a la población nazarena.
- * Facilitar el empleo juvenil mediante la promoción de empresas de inserción laboral.
- * Incorporar a las mujeres jóvenes al mercado laboral, en igualdad de condiciones y propiciar su desarrollo personal y profesional
- * Formación y apoyos públicos, fiscales y financieros para cooperativas de jóvenes y otras incitativas de economía social (jóvenes que opten por el autoempleo)

- * Ampliación de módulos de la Escuela Taller, con una profunda reestructuración del proyecto y funciones del plan inicial, potenciando las profesiones que forman parte de los nuevos yacimientos de empleo.
- * Potenciar el desarrollo de Escuelas Taller en los barrios, principalmente en aquellos con un alto índice de desempleo estructural.
- * Consolidar las cláusulas contra la siniestralidad laboral y permanecer vigilantes en cuanto a la prevención de riesgos laborales.
- * Propiciar la creación de la figura del "Defensor de la Salud Laboral en el trabajo".
- * Colaborar con los agentes sindicales para diseñar políticas concretas desde lo social para la erradicación de la precariedad.
- * Vigilar activamente y hacer un seguimiento de las becas y la situación de los investigadores, para que estas figuras no sean puestos de trabajos encubiertos. Además se instará a la Junta de Andalucía a regular esta figura y garantizar derechos a las personas que las realizan.
- * Actuar decididamente contra las discriminaciones tanto en el acceso al trabajo como en las condiciones en que se presta el mismo. De igual modo, desarrollar medidas que permitan la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo, como la creación de guarderías públicas, la atención a las personas dependientes...
- * Promover políticas activas de empleo, que permitan el acceso de la juventud a un trabajo con derechos y de calidad, tanto en el sector público como en el privado.
- * Mejorar las prestaciones que reciben las personas sin empleo, para que la falta de recursos no se convierta en un impedimento a la hora de buscar un empleo de calidad y desarrollar un proyecto de vida autónomo.
- * Acabar con la alta temporalidad del empleo en el propio Ayuntamiento.
- * Fomento de medidas que impidan la exclusión social de los y las jóvenes con discapacidad.

4. JUVENTUD, SALUD Y SEXUALIDAD

Izquierda Unida apuesta por una Sanidad pública y de calidad para todos y todas. Dentro de esta reivindicación podemos establecer una serie de propuestas para la juventud:

Creación de una Oficina Sanitaria para Jóvenes hasta 30 años, dependiendo del Ayuntamiento su gestión y control. Su función será la de informar y gestionar problemas sanitarios específicos en la juventud; Esta oficina será el punto de referencia y de fácil conocimiento y acceso, para la juventud nazarena con problemas de salud concretos o que necesiten formación sanitaria, como por ejemplo:

- * Realización de las pruebas del VIH y formación sobre la prevención del SIDA
- * Reparto gratuito de métodos anticonceptivos
- * Información sobre contracepción
- * Integración y ayuda mediante el asesoramiento de jóvenes minusválidos/as o discapacitados/as
- * Información sobre clínicas abortivas
- * Gestión del aborto
- * Planificación familiar
- * Ayuda a jóvenes drogodependientes
- * Información y prevención de la drogodependencia
- * Gabinete psicológicos
- * Incrementar y potenciar los programas de prevención de la salud dentro de la familia, empresas, asociaciones, pero sobre todo en lo que respecta a los/las jóvenes dentro de la educación primaria y secundaria
- * Diseñar y poner en marcha programas de expansión del conocimiento y medidas de protección por los barrios.
- * Realizar programas de información en los IES.
- * Desarrollar campañas específicas de difusión de métodos anticonceptivos.



- * Garantizar con recursos públicos el acceso a métodos preventivos del VIH entre la juventud.

En cuanto a la sexualidad podemos decir que las y los jóvenes son el colectivo más afectado por los problemas de carácter sexual. Una mala o represiva educación sexual de los niños/as y adolescentes determinará personas adultas desinformadas y con prejuicios que pueden traer como consecuencia enfermedades venéreas tan mortales como el SIDA, discriminaciones sociales de gays y lesbianas, psicopatías sexuales, etc. No obstante esto, podemos constatar que existe un importante despreocupación tanto a nivel teórico como práctico por las relaciones amorosas afectivas y sexuales de las personas, a pesar de la importancia que todas ellas tienen para conseguir una plena realización personal.

Por eso, Izquierda Unida presta especial atención a la sexualidad y afectividad de niños y jóvenes. Se creará un Servicio Municipal de Información Sexual con presencia en todos los distritos. Como medidas concretas proponemos:

- * Añadir a la educación primaria y secundaria una asignatura obligatoria de Educación Sexual, en la que, teniendo en cuenta las edades, se informe sobre el sexo, embarazo, contracepción, enfermedades sexuales, etc. y que se eduque hacia la igualdad de sexos y la no discriminación y la comprensión de hecho homosexual.
- * Reparto gratuito de preservativos, píldoras etc. para jóvenes de hasta 30 años.
- * Campañas en los Medios de Comunicación locales tendentes a la información comprensión y no discriminación de la homosexualidad. Se enseñará la sexualidad en sus múltiples dimensiones y manifestaciones, terminando con el discurso represor dominante que considera la homosexualidad como una enfermedad.
- * Apoyo a la liberación de la mujer, recogiendo las reivindicaciones que plantean las organizaciones feministas, entre las que se encuentran el derecho al aborto libre y gratuito.

- * Reconocimiento de las parejas de hecho, con los mismos derechos establecidos para los matrimonios civiles: adopción, Seguridad Social, Vivienda, Pensiones, Herencias, etc.
- * Programa de asistencia "inmediata" a jóvenes y mujeres maltratadas y/o violadas.

5. DROGODEPENDENCIA

Aunque no es un problema estrictamente juvenil, no podemos olvidar que afecta de manera especial a la juventud. No obstante las drogas no pueden continuar siendo lo que tradicionalmente se identifica con juventud, paro y marginación. De hecho, la droga tiene que dejar de ser la excusa bajo la cual de amparan para reprimir y coartar las libertades a la juventud.

El tema de la droga debe conocerse y controlarse ya que la represión lleva a la marginación, por lo tanto desde Izquierda Unida se propone abrir un gran debate en el seno de la sociedad, y en especial de la sociedad nazarena, considerando la legalización de las drogas no institucionales (el tabaco y el alcohol ya están legalizadas e institucionalizadas). La legislación conduciría al control de la calidad de la droga, lo que evitaría la mayor parte de las muertes eliminando así el tráfico y la clandestinidad,. Esto evitaría, entre otras cosas, la necesidad de delinquir.

Sin embargo, una legalización mercantilista aislada supondrá la creación de un nuevo gran monopolio comercial que seguiría manteniendo el problema del consumidor/a y el productor. Por ello, dentro de este gran debate social necesario para llegar a la legalización, Izquierda Unida propone una legalización dentro de un marco concreto que permitirá la desaparición del uso de ciertas drogas y el uso voluntario de otras sin llegar a su abuso, con lo cual se evitaría la problemática social que se deriva.

Dentro de este marco, desde el Ayuntamiento se pueden señalar una serie de medidas concretas:

125

- * Creación de un Centro Municipal de tratamiento a toxicomanías (prevención, desintoxicación, rehabilitación, reinserción, etc) concertando un programa de trabajo y colaboración con Antaris y otras asociaciones, para programas de prevención e información sobre el SIDA, donde se incluirá la necesidad de integración de estas personas con problemática específica, y medidas concretas de asesoramiento a las familias con problemas de drogodependencia en su seno.
- * Elaboración y puesta en marcha de planes preventivos dentro del marco de la enseñanza que solucionen los problemas de adaptación de los jóvenes a la sociedad.
- * Declaración de nuestro Ayuntamiento como Municipio antiprohibicionista de drogas, realizando campañas informativas en centros educativos y barrios sobre el conocimiento de la problemática de las drogas.
- * Luchar contra el tráfico de drogas, en colaboración con los agentes de seguridad ciudadana. Frente a esto, no detener ni multar a aquellas personas que lleven encima drogas para el consumo propio. Específicamente, en materia de prevención de la drogadicción, reseñamos lo siguiente:
 - * Apoyar las iniciativas gestionadas por los y las jóvenes: centros juveniles, ofertas culturales, grupos de música, etc., como espacios válidos y constructivos de nuevos modelos de tiempo libre.
 - * Programas por centros de ocio nocturnos con equipos móviles que analicen las distintas sustancias.
 - * Incremento de las competencias de la Policía Local en la localización de focos de venta de droga.
 - * Control riguroso en las zonas de concurrencia juvenil (IES, centros deportivos, etc.) del tráfico de drogas.

6. JUVENTUD, CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE

Como alternativa a "la movida" desde el Ayuntamiento se programarán actividades de ocio que contemplen una opción educativa lúdica y creativa del tiempo libre,

potenciando la creación de asociaciones infantiles y juveniles, en colaboración con la Casa de la Juventud.

- * Apertura de los Centros Educativos Públicos, así como asociaciones de vecinos y centros cívicos a la comunidad en horas no lectivas o habituales, para la realización de actividades creativas, lúdicas y culturales alternativas.
- * Fomento del teatro y la música como actividades artísticas a nivel de base, poniendo a su disposición instalaciones multiusos que a su vez contarán con instalaciones de ensayo.
- * La instauración durante fines de semana de las noches de cine. Potenciar un Cine-Club municipal, ubicado en el antiguo Cine Rocío, que recibiría el nombre de José Luis Caro, como homenaje a este ciudadano y cineasta que tanto trabajó por este arte en Dos Hermanas. Con precios adecuados a la capacidad adquisitiva de las y los jóvenes nazarenos.
- * La promoción mediante concursos y encuentros literarios, musicales, teatrales, cinematográficos, periodísticos etc... de autores noveles de nuestro pueblo. Asegurando la gratuidad de los mismos y el suministro de los materiales necesarios. Creación de una promotora artística municipal que publique y promocióne, los trabajos realizados.
- * Potenciar el desarrollo de actividades deportivas minoritarias (no elitistas), dotándolas de las infraestructuras necesarias.
- * Fomentar el uso de la bicicleta, como medio transporte limpio, devolviéndole su protagonismo en las calles: Creación del Carril Bici urbano, apoyo de las asociaciones cicloturistas...
- * Creación del Instituto de Investigación Medioambiental, dónde los y las jóvenes puedan familiarizarse con su entorno natural y la importancia de tener una ciudad ecológicamente sostenible.
- * Promover que el carné joven europeo permita a todos y todas las jóvenes acceder gratuitamente a servicios públicos como polideportivos, actos culturales, y asegure descuentos considerables para aquellos servicios que consideramos necesarios para garantizar la calidad de vida (transporte público, educación, cultura, etc...)

con iu
es posible

- * No criminalización de los y las jóvenes que participan en la "botellona". El legítimo derecho de los vecinos y vecinas de Sevilla al descanso no puede pasar por la creación de guetos para los jóvenes.
- * Condena de los excesos policiales, como los acontecidos en las recientes actuaciones por el centro de la ciudad, para hacer cumplir la ley "Antibotellón".
- * Acondicionamiento del "botellódromo", con sanitarios y zonas habilitadas para depositar residuos.
- * Fomentar, incrementar y facilitar el acceso a la infraestructura social, educativa, cultural y deportiva para el disfrute del tiempo libre, reivindicando el compromiso y la implicación de la Administración, los organismos y las propias organizaciones.
- * Promover el asociacionismo juvenil como elemento conector en la promoción de la salud, reconociendo el papel de las asociaciones juveniles como promotoras de ésta.
- * Desarrollo de la Casa de Juventud.
- * Potenciar la realización de conciertos, festivales de música, teatro, y otros eventos de esta naturaleza.
- * Potenciar los barrios como centros del ocio juvenil. Diseñar elementos concretos en propuestas de acción de los distritos. Llevar la cultura, la música y el arte a los barrios.
- * Las zonas ajardinadas de la ciudad como espacios de ocio.
- * Utilizar los centros deportivos municipales como espacio de ocio alternativo nocturno.

7. JUVENTUD Y EDUCACIÓN

La educación es fundamental para la realización tanto personal como colectiva de las personas. Así, teniendo en cuenta su importancia, desde Izquierda Unida creemos imprescindible la democratización de la gestión de las políticas educativas, para garantizar una educación digna y realmente gratuita, convirtiéndola realmente en un derecho y no en un privilegio.

Desde el ayuntamiento se propugnar  por:

- * La potenciaci n en la pol tica educativa de modelos alternativos de convivencia entre las distintas culturas que conviven en nuestro Municipio por medio de m dulos de intercambio intercultural que potencie el respeto mutuo y el derecho a la diferencia, as  como m dulos espec ficos sobre historia, tradiciones, etc.
- * Desarrollar una Campa a institucional dirigida fundamentalmente a los centros de ense anzas de educaci n para la paz, la solidaridad y la ecolog a en el marco de la coeducaci n transmitiendo valores de respeto a la naturaleza y el entorno y eliminando valores pro-militares, violentos y consumistas.

8. VIVIENDA JOVEN

Para contribuir a la emancipaci n de los y las j venes desde el gobierno municipal se deber n de adoptar medidas que favorezcan la adquisici n de la vivienda, su autoconstrucci n y reg menes blandos de alquiler:

- * Creaci n de un parque p blico de viviendas municipales: en alquiler, pisos compartidos, cooperativas de usuarios, etc...
- * Promover planes de emancipaci n juvenil, elaborados desde el  mbito municipal competente en materia de juventud, que tenga como objetivo adecuar los precios de la vivienda en compra y alquiler al salario medio que perciban los y las j venes, prestando una atenci n especial a quienes tengan mayores dificultades para emanciparse.
- * Instar a la Junta de Andaluc a a la elaboraci n de planes de emancipaci n joven.
- * Subvencionar total o parcialmente a j venes con escasos recursos econ micos los gastos e impuestos derivados de la compraventa de vivienda habitual.

con iu
es posible

- * Subvencionar total o parcialmente a las personas jóvenes con discapacidad física o sensorial los gastos derivados de la adaptación de la vivienda habitual.
- * Instar la modificación la legislación necesaria para garantizar una cuota de viviendas protegidas en edificios de viviendas libres.
- * Potenciar la construcción de viviendas públicas protegidas en régimen de alquiler para la población con menos ingresos, adaptando éstas a las necesidades de la juventud.
- * Promover ayudas directas a la juventud en la primera compra de vivienda libre, allí donde no exista oferta pública suficiente.
- * Puesta en funcionamiento de programas para que jóvenes sin vivienda puedan convivir con mayores solos.
- * Creación de viviendas compartidas, en régimen de alquiler, cerca de los campus universitarios para jóvenes universitarios.
- * Promover políticas activas para la puesta en el mercado de las viviendas desocupadas: expropiación, aplicación de tasas, apoyo político y defensa jurídica de los y las okupas.

9. JUVENTUD, PAZ Y SOLIDARIDAD

Para poder asegurar que la sociedad del siglo XXI conviva con valores de solidaridad y de respeto a las diferencias, es necesario potenciar formas de asociacionismo y de cooperación alternativas a las existentes que superen la militarización de nuestra sociedad:

- * Incorporación a la enseñanza pública de campañas de educación por la paz, coeducación, respeto a las minorías culturales o étnicas.
- * Fomentar la cooperación internacional desde el municipio, en especial con las ciudades con las que estamos hermanados, dedicando el 1% del presupuesto municipal anual a proyectos de solidaridad internacional, a propuesta del Consejo Municipal de Paz y Solidaridad.

10. JUVENTUD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

* Estudio para la creación de una emisora de radio y televisión Municipal y Revista de la Juventud con aspectos propios, elaboración y apoyo con los existentes, con información general, trabajos científicos, experiencias de colectivos, cultura, deporte, etc. y estrechamente coordinado por el Consejo Municipal de la Juventud.

* Creación de una web específica del Consejo Municipal de la Juventud, con información acerca de todas las actividades, convocatorias, ofertas de empleo, etc. y favoreciendo la participación de la juventud en la toma de decisiones que tengan que ver con la actividad municipal.